



Resolución Jefatural N° 012 -2009- OPE Gobierno Regional del Callao

Callao, 29 MAYO 2009

VISTOS:

La Resolución Jefatural N° 009-2009-OPE Gobierno Regional del Callao de fecha 02 de Abril de 2009, el Informe N° 147-2009 – REGION CALLAO/OPE de fecha 20 de Mayo de 2009, ambos emitidos por la Oficina de Proyectos Especiales, el Informe N° 131-2009-CALLAO-JVV, de fecha 28 de Mayo de 2009, el proveído s/n al informe N° 837-2009-GRC/GRPPAT-OPT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento ambos de fecha 29 de Mayo de 2009 ;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 009-2009-OPE Gobierno Regional del Callao, de vistos, se resuelve aprobar en el artículo primero, el Expediente Técnico para la ejecución de la Actividad: **“PROGRAMA DE PROMOCION Y FOMENTO A LA EDUCACION Y EL DEPORTE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO – 2009”**, con una cobertura Presupuestal de **S/. 3'772,471.64 (Tres Millones Setecientos Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Uno con 64/100 nuevos soles)**; según detalle del ANEXO N° 01 y ANEXO N° 02 el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución, y con un plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre del 2009, mediante ejecución presupuestaria directa. Así mismo en el artículo segundo se aprueban las Especificaciones Técnicas y Términos de referencia de la actividad en mención.

Que mediante Informe N° 147-2009 – REGION CALLAO/OPE, de fecha 20 de Mayo de 2009, de vistos, la Oficina de Proyectos Especiales, solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la Modificación Presupuestal de la actividad, a nivel interno la cual no implica modificación del marco presupuestal total aprobado y vigente a la fecha.

Que, la Oficina de Planificación Estratégica Prospectiva e Inversiones a través de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, emite el Informe N° 084-2009-GRC/GRPPAT-OP de fecha 25 de febrero de 2009, en donde se señala que la actividad es coherente con los objetivos del Plan Anual 2009, así como que es una acción concreta y está dentro del marco legal expuesto, siendo competente el Gobierno Regional del Callao en su ejecución;

Que, mediante Informe N° 131-2009-CALLAO-JVV, de fecha 28 e Mayo de 2009, de vistos, la Unida de Valor Referencial de la Oficina de Logística, indica la no realización del estudio de posibilidades que ofrece el mercado para la determinación del valor referencial, al ser estos contratación de personal, los cuales están dentro de la inaplicación del D.L. N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado, en el Artículo 3ª, en su punto 3.3 párrafo f).

Que, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante proveído s/n, adjunta al Informe N° 837-2009-GRC/GRPPAT-OPT ambos de fecha 29 de



Mayo de 2009, de vistos, otorga la modificación presupuestal correspondiente para la actividad: **“PROGRAMA DE PROMOCION Y FOMENTO A LA EDUCACION Y EL DEPORTE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO – 2009”** con modificación interna de la específica de gastos 2.3.2.7.11.99 y la inclusión de la específica 2.3.2.5.1.2 Alquiler de vehículos, la misma que ha sido reclasificada por esa oficina, tal como se muestra en su nota modificatoria presupuestal:

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA									CADENA DE GASTO						HABILITADOR	MODIFIC. (+/-)	PRESUPUESTO FINAL
PLIEGO	UE	FU	PRO	SPRO	Activ.	COMP	META	CIS	TT	G	SG	SG2	E1	E2	Monto		
464	001	21	045	0100	1.00022	3000530	00001	005	2	3	2	7	11	99	496,400.00	-87,200.00	409,200.00
NEMO 0057															0.00	87,200.00	87,200.00

Que de conformidad a las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO /PR de fecha 29 de Abril de 2009, y de acuerdo con lo dispuesto en el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGIONCALLAO-CR de fecha 11 de marzo de 2008;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la 1ª Modificación al interior de la específica 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos, y la incorporación de la Especifica 2.3.2.5.1.2 Alquiler de Vehículos, en la actividad **“PROGRAMA DE PROMOCION Y FOMENTO A LA EDUCACION Y EL DEPORTE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO – 2009”**, sin modificación de la cobertura presupuestal aprobada inicialmente que ascendente a **S/. 3'772,471.64 (Tres Millones Setecientos Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Uno con 64/100 nuevos soles)**; las mismas que se detallan en el ANEXO N° 01 el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR los Términos de Referencia del Servicio de Especialista en Fútbol (01), Especialista en Básquet (01), Especialista en Voley (01), Asistentes Deportivos (03) y Supervisor de Eventos Deportivos (01); así mismo la modificación de los Términos de Referencia del Servicio de Alquiler de Vehículos (Servicio de Movilidad y Servicio de Transporte en Bus), de la actividad **“PROGRAMA DE PROMOCION Y FOMENTO A LA EDUCACION Y EL DEPORTE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - 2009”**, según detalles del Anexo N° 02 el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



Dr. ALEJANDRO BOBADILLA GALINDO
JEFE DE LA OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO - 1ª MODIFICACION

ACTIVIDAD: "PROGRAMA DE PROMOCION Y FOMENTO A LA EDUCACION Y EL DEPORTE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"

VESTUARIO					
Chalecos para Intercalles de Futbol y Voley (Según Especificaciones Técnicas)	Und	3,750		9.50	35,625.00
Polo (Según Especificaciones Técnicas)	Und	29,240		8.35	244,154.00
Buzo (Según Especificaciones Técnicas)	Und	300		83.85	25,155.00
Gorro (Según Especificaciones Técnicas)	Und	5,000		8.41	42,050.00
Camiseta de Futbol para academia (Según Especificaciones Técnicas)	Und	600		13.50	8,100.00
Camiseta de Basquet para academia (Según Especificaciones Técnicas)	Und	600		14.00	8,400.00
Camiseta de Voley para academia (Según Especificaciones Técnicas)	Und	600		13.25	7,950.00
Polo con Cuello Camisero con Bolsillo (Según Especificaciones Técnicas)	Und	300		29.50	8,850.00
Casacas Acolchadas (Según Especificaciones Técnicas)	Und	100		63.00	6,300.00
Maletines Deportivos (Según Especificaciones Técnicas)	Und	300		34.50	10,350.00
ZAPATOS					
Zapatillas Deportivas (Según Especificaciones Técnicas)	Par	100		155.00	15,500.00
SERVICIOS					
Coordinador General	Und	1	9	4,500.00	40,500.00
Coordinador Deportivo	Und	2	9	4,000.00	72,000.00
Coordinador Cultural	Und	2	9	4,000.00	72,000.00
Coordinador Distrital	Und	2	9	3,300.00	59,400.00
Asistente Administrativo - Logístico	Und	1	9	1,500.00	13,500.00
Servicio de Apoyo Manual x jornadas diarias (S/. 40.00 x día)	Turno/Día	1,545		40.00	61,800.00
Especialista en Futbol	Und	1	6	3,000.00	18,000.00
Especialista en Basquet	Und	1	6	3,000.00	18,000.00
Especialista en Voley	Und	1	6	3,000.00	18,000.00
Asistentes Deportivos	Und	3	6	1,000.00	18,000.00
Supervisor de Eventos Deportivos	Und	1	6	3,000.00	18,000.00
OBJETOS					
Silbatos Oficiales sin bola	Und	100		10.00	1,000.00
Pelotas de Cuero Sintetico Vulcanizado de Futbol N° 05, Peso Medida Oficial	Und	100		40.00	4,000.00
Pelotas N° 05 Standard Futbol, peso y medida oficial	Und	100		10.00	1,000.00
Pelota de Cuero Sintetico de Voley, peso y medida oficial	Und	100		71.00	7,100.00
Pelota Standard de Voley, peso y medida oficial	Und	100		29.50	2,950.00
Pelota de Cuero Sintetico de Basquet Oficial	Und	100		85.00	8,500.00
Pelota Standard de Basquet, peso y medida oficial	Und	100		13.00	1,300.00
Conos de señalización de 30 cm de altura, flexibles con protección UV	Und	200		6.50	1,300.00
Platillos de señalización	Und	200		2.50	500.00
Raquetas de Ping Pong	Par	50		60.00	3,000.00
Cronometros Oficiales 10 registros de memoria	Und	10		80.00	800.00
Juegos de Ajedrez, Tamaño Oficial	Und	50		50.00	2,500.00
Parantes de Voley Metálico con argollas para 3 niveles de altura	Par	100		105.00	10,500.00
Net de Voley 10 x 1 m - nylon grosor N° 72 c/ cable de acero	Und	100		58.00	5,800.00
Antenas de Voley de fibra de vidrio	Par	4		400.00	1,600.00
Sogas de 2.50 mts.	Und	200		5.00	1,000.00
Ligas de 10 m de largo x 5 cm. de ancho	Und	40		18.00	720.00
Rodilleras oficiales para Voley con cupula	Par	200		20.00	4,000.00
Bolsas para pelotas de tela tetron, modelo utilero	Und	20		45.00	900.00
Guantes de Box de cuero	Par	50		68.00	3,400.00
Protectores de Cabeza	Und	25		48.00	1,200.00
Saco de Box de cuero natural 1 mts	Und	10		280.00	2,800.00
Pera para Box cuero natural cn sistema de empotrar y nuez	Und	10		160.00	1,600.00
Bicicleta (Modelo Montañera)	Und	20		235.00	4,700.00
TROFEOS					
Trofeos tamaño pequeños de 40 cm, de bronce niquelado y madera	Und	300		23.00	6,900.00
Trofeos tamaño mediano de 50 cm de bronce niquelado y madera	Und	300		35.00	10,500.00
Trofeos tamaño grande de 90 cm de bronce niquelado y madera	Und	100		95.00	9,500.00
Trofeos Especiales de 40 cm base de plastico y estructura de metal, cobre, bronce, zamac inyectado	Und	20		280.00	5,600.00
Medallas de Metal de 7 cm de diametro, material bronce, color oro, plata, bronce incluye lazo	Und	300		11.00	3,300.00
Platos Recordatorios de material plaque, color plata de 20 cm de diametro, incluye estuche color azul y acolchado	Und	60		100.00	6,000.00
ALIMENTOS					
Gaseosa 1/2 Litro (Envase Descartable)	Und	5,000		1.25	6,250.00
Agua Natura Sin Gas 1/2 Litro (Envase Descartable)	Und	5,000		0.98	4,900.00
Gaseosa 3 Litro (Envase Descartable)	Und	5,000		4.50	22,500.00
Agua Natural de 20 Lt. En Bidón	Und	200		13.65	2,730.00
OTROS SERVICIOS					
Servicio de Refrigerio (Según Terminos de Referencia)	Und	12,600		4.80	60,480.00
OTROS SERVICIOS					
Servicio de Confeccion de Baners (Según Términos de Referencia)	Und	96		520.15	49,934.40
Confección de Paneles Publicitarios (Según Terminos de Referencia)	Und	10		3,425.00	34,250.00
Servicio de Impresión de Volantes (Según Terminos de Referencia)	Millar	800		60.60	48,480.00
Servicio de Impresión de Diplomas full color Actividades Culturales y Deportivas (Según Terminos de Referencia)	Millar	20		420.00	8,400.00
Servicio de Impresión de Formatos de inscripción (Según Terminos de Referencia)	Millar	50		126.80	6,340.00



ANEXO Nº 01
PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO - 1ª MODIFICACION

ACTIVIDAD: "PROGRAMA DE PROMOCION Y FOMENTO A LA EDUCACION Y EL DEPORTE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"

Servicio de Impresión de Afiches full color (Según Terminos de Referencia)	Millar	30		179.95	5,398.50
Impresión de Trípticos (21 x 29.7 cm) full color (Según Terminos de Referencia)	Millar	10		361.35	3,613.50
Servicio de Movilidad para Supervisión (Según Terminos de Referencia)	Und	1	7	12,200.00	85,400.00
Servicio de Transporte (Bus para 40 Personas x 2 días) Servicio Turístico, (Según Términos de Referencia)	Und	2	2	427.50	1,800.00
Tableros acrílicos tamaño A4	Und	50		12.00	600.00
Cartulinas de Colores	Millar	2		600.00	1,200.00
Colores Caja por 12 unidades largos	Caja	100		6.50	650.00
Crayolas caja por 12 unidades	Caja	100		4.50	450.00
Cuaderno A4 x 100 hojas cuadrulado	Und	200		4.00	800.00
Block A4 cuadrulado de 50 hojas	Und	100		3.50	350.00
Tijera con mango naranja chica	Und	6		1.90	11.40
Lapiceros punta fina color azul - caja x 50 und	Caja	30		22.50	675.00
Plumones de colores (Estuche x 12 unidades)	Estuche	10		6.50	65.00
Plumones marcadores de pizarra (Estuche x 12 unidades)	Estuche	10		45.00	450.00
Cinta masking tape 2"	Und	50		9.00	450.00
Reglas x 30 cm de plástico	Und	20		0.60	12.00
Calculadora de mano (Simple - No Científica)	Und	6		14.00	84.00
Engrapador de Tijera o Tipo Alicat	Und	4		35.00	140.00
Perforador Mediano	Und	4		12.00	48.00
Lapiz Nº 2 (Caja x 12 Und)	Caja	131		6.00	786.00
Grapas 26/6 x 5000	Caja	10		3.80	38.00
Clips Chicos Nº 3	Caja	50		1.00	50.00
Clips Mariposa Mediano	Caja	25		4.00	100.00
Sacagrapas Chico	Und	4		2.00	8.00
Forro Plastico Oficio	Rollo	6		6.50	39.00
Plumón Resaltador Nº 48 Color Amarillo	Und	10		3.00	30.00
Post It 75 mm x 75 mm x paquete de 5	Und	4		15.00	60.00
Folder Manila A4	Und	200		0.50	100.00
Archivadores de Palanca de Lomo Grande T/A4	Und	50		5.50	275.00
Papelografos blancos	Millar	2		400.00	800.00
Papel Bond A4 - 80 gr	Millar	32		34.50	1,104.00
Papel Carbón Color Azul Caja x 10 hojas	Caja	1		15.00	15.00
Pizarra Acrilica (2.50 x 1.50)	Und	1		150.00	150.00
Alquiler de Equipo de Sonido I (Según Terminos de Referencia)	Servicio	504		1,562.00	787,248.00
Alquiler de Equipo de Sonido II (Según Terminos de Referencia)	Servicio	7		4,261.00	29,827.00
Alquiler de Estrado I (Según Terminos de Referencia)	Servicio	252		2,000.00	504,000.00
Alquiler de Estrado II (Según Terminos de Referencia)	Servicio	7		7,400.00	51,800.00
Alquiler de Toldo (Según Terminos de Referencia)	Und	504		1,775.00	894,600.00
Alquiler de Mesas (Según Terminos de Referencia)	Und	1,200		15.00	18,000.00
Alquiler de Sillas (Según Terminos de Referencia)	Und	4,800		1.43	6,864.00
Alquiler de Ring de Box (Según Terminos de Referencia)	Global	1		10,600.00	10,600.00
Servicio de Alquiler de Trajes (Según Terminos de Referencia)	Global	1		135,000.00	135,000.00
Alquiler de Radio Troncalizado Digital con interconexión Telefónica, incluye cuota de inscripción, alquiler de equipo, incluye 100 minutos de telefonía, seguros y plan tarifario (incluye radio ilimitado)	Und	14	10	125.40	17,556.00
Computadora Doble Nucleo (Según Especificación Técnica)	Und	2		4,068.00	8,136.00
Impresora de Inyectores (Según Especificación Técnica)	Und	1		2,340.71	2,340.71
Camara Fotográfica Digital (Según Especificación Técnica)	Und	1		1,786.19	1,786.19
Filmadora - DVD (Según Especificación Técnica)	Und	1		2,548.98	2,548.98
Proyector Multimedia de 3200 Lumenes (Según Especificación Técnica)	Und	1		8,216.96	8,216.96
Telefono Fax (Según Especificación Técnica)	Und	1		999.00	999.00
Tv. Color - LCD de 47" (Según Especificación Técnica)	Und	1		6,999.00	6,999.00
Reproductor DVD (Según Especificación Técnica)	Und	1		329.00	329.00

* PRESUPUESTO CON PRECIOS AL MES DE MARZO 2009

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DIVERSOS –
ESPECIALISTA EN FUTBOL
(SERVICIO AUTONOMO)**

DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Oficina de Proyectos Especiales

DESCRIPCION DEL SERVICIO

Servicio de Especialista en Fútbol para la Actividad: "Programa de Promoción y Fomento a la Educación y el Deporte en la provincia Constitucional del Callao – 2009".

FUNCIONES BASICAS

- ✚ Sera entre las principales:
- ✚ Coordinaciones respectivas con el Instituto Peruano del Deporte del Callao – IPD Callao para el uso de la infraestructura deportiva para el Desarrollo del taller de Fútbol de la Actividad.
- ✚ Responsable de las acciones y actividades del Taller de Fútbol
- ✚ Encargado del cumplimiento de los objetivos y metas del Taller de Fútbol.
- ✚ Depende directamente del Jefe de la Oficina de Proyectos Especiales del Gobierno Regional del Callao.
- ✚ Otras actividades encomendadas por la Jefe de la Oficina

TIPO DE SERVICIO

Servicio **AUTONOMO**, prestado fuera de las Instalaciones del Gobierno Regional del Callao, el mismo que será supervisado por la Oficina de Proyectos Especiales.

REQUISITOS MINIMOS

- Estudios Técnicos de Entrenador de Fútbol.
- Deportista Calificado (Futbolista de reconocida trayectoria que haya participado en Torneos internacionales representando a la Selección Nacional)
- Haber sido Miembro de la Federación Peruana de Fútbol como Director Técnico
- Experiencia de 01 año como Director Técnico en Instituciones Publicas y/o Privadas.
- Disponibilidad para trabajo en equipo.
- Disponibilidad de tiempo completo.



DURACION DEL SERVICIO

Desde el 01 de Junio hasta el 30 de Noviembre del 2009, cuyo honorario será a tiempo completo y cuando lo requiera la Institución.

VALOR REFERENCIAL

Total: S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil con 00/100 Nuevos Soles) por el periodo comprendido.

FORMA DE PAGO

- 1º informe Mensual: S/. 3,000.00
- 2º informe Mensual: S/. 3,000.00
- 3º informe Mensual: S/. 3,000.00
- 4º informe Mensual: S/. 3,000.00
- 5º informe Mensual: S/. 3,000.00
- 6º informe Mensual: S/. 3,000.00

CADENA DE GASTO

2.3.2.7.1.1.99

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DIVERSOS –
ESPECIALISTA EN VOLEIBOL
(SERVICIO AUTONOMO)**

DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Oficina de Proyectos Especiales

DESCRIPCION DEL SERVICIO

Servicio de Especialista en Voleibol para la Actividad: "Programa de Promoción y Fomento a la Educación y el Deporte en la provincia Constitucional del Callao – 2009".

FUNCIONES BASICAS

- ✚ Sera entre las principales:
- ✚ Coordinaciones respectivas con el Instituto Peruano del Deporte del Callao – IPD Callao para el uso de la infraestructura deportiva para el Desarrollo del taller de Voleibol de la Actividad.
- ✚ Responsable de las acciones y actividades del Taller de Voleibol
- ✚ Encargado del cumplimiento de los objetivos y metas del Taller de Voleibol.
- ✚ Depende directamente del Jefe de la Oficina de Proyectos Especiales del Gobierno Regional del Callao.
- ✚ Otras actividades encomendadas por la Jefe de la Oficina

TIPO DE SERVICIO

Servicio **AUTONOMO**, prestado fuera de las Instalaciones del Gobierno Regional del Callao, el mismo que será supervisado por la Oficina de Proyectos Especiales.

REQUISITOS MINIMOS

- Estudios Técnicos de Entrenador de Voleibol.
- Deportista Calificado (Voleibolista de reconocida trayectoria que haya participado en Torneos internacionales representando a la Selección Nacional)
- Haber sido Miembro Ordinario de la Federación Peruana de Voleibol como Entrenadora
- Experiencia de 01 año Asistente Técnica de Actividades Deportivas en Instituciones Publicas y/o Privadas.
- Disponibilidad para trabajo en equipo.
- Disponibilidad de tiempo completo.



DURACION DEL SERVICIO

Desde el 01 de Junio hasta el 30 de Noviembre del 2009, cuyo honorario será a tiempo completo y cuando lo requiera la Institución.

VALOR REFERENCIAL

Total: S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil con 00/100 Nuevos Soles) por el periodo comprendido.

FORMA DE PAGO

- 1° informe Mensual: S/. 3,000.00
- 2° informe Mensual: S/. 3,000.00
- 3° informe Mensual: S/. 3,000.00
- 4° informe Mensual: S/. 3,000.00
- 5° informe Mensual: S/. 3,000.00
- 6° informe Mensual: S/. 3,000.00

CADENA DE GASTO

2.3.2.7.1.1.99

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DIVERSOS –
ESPECIALISTA EN BASQUETBOL
(SERVICIO AUTONOMO)**

DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Oficina de Proyectos Especiales

DESCRIPCION DEL SERVICIO

Servicio de Especialista en Básquetbol para la Actividad: "Programa de Promoción y Fomento a la Educación y el Deporte en la provincia Constitucional del Callao – 2009".

FUNCIONES BASICAS

- ✚ Sera entre las principales:
- ✚ Coordinaciones respectivas con el Instituto Peruano del Deporte del Callao – IPD Callao para el uso de la infraestructura deportiva para el Desarrollo del taller de Básquetbol de la Actividad.
- ✚ Responsable de las acciones y actividades del Taller de Básquetbol.
- ✚ Encargado del cumplimiento de los objetivos y metas del Taller de Básquetbol.
- ✚ Depende directamente del Jefe de la Oficina de Proyectos Especiales del Gobierno Regional del Callao.
- ✚ Otras actividades encomendadas por la Jefe de la Oficina

TIPO DE SERVICIO

Servicio **AUTONOMO**, prestado fuera de las Instalaciones del Gobierno Regional del Callao, el mismo que será supervisado por la Oficina de Proyectos Especiales.

REQUISITOS MINIMOS

- Estudios como Técnicos Deportivo en Básquetbol.
 - Deportista Calificado (Voleibolista de reconocida trayectoria que haya participado en Torneos internacionales)
 - Experiencia de 01 año Asistente Técnica de Actividades Deportivas en Instituciones Publicas y/o Privadas.
- Disponibilidad para trabajo en equipo.
Disponibilidad de tiempo completo.



DURACION DEL SERVICIO

Desde el 01 de Junio hasta el 30 de Noviembre del 2009, cuyo honorario será a tiempo completo y cuando lo requiera la Institución.

VALOR REFERENCIAL

Total: S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil con 00/100 Nuevos Soles) por el periodo comprendido.

FORMA DE PAGO

- 1º informe Mensual: S/. 3,000.00
- 2º informe Mensual: S/. 3,000.00
- 3º informe Mensual: S/. 3,000.00
- 4º informe Mensual: S/. 3,000.00
- 5º informe Mensual: S/. 3,000.00
- 6º informe Mensual: S/. 3,000.00

CADENA DE GASTO

2.3.2.7.1.1.99

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DIVERSOS –
SUPERVISOR DE EVENTOS DEPORTIVOS
(SERVICIO AUTONOMO)**

DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Oficina de Proyectos Especiales

DESCRIPCION DEL SERVICIO

Servicio de Supervisor de Eventos Deportivos para la Actividad: "Programa de Promoción y Fomento a la Educación y el Deporte en la provincia Constitucional del Callao – 2009".

FUNCIONES BASICAS

- ✚ Sera entre las principales:
- ✚ Coordinaciones respectivas con el Instituto Peruano del Deporte del Callao – IPD Callao para la realización de los eventos deportivos para la Actividad: "Programa de Promoción y Fomento a la Educación y el Deporte en la provincia Constitucional del Callao – 2009". Responsable de las acciones y actividades del Taller de Básquetbol.
- ✚ Encargado de la promoción de todos los eventos deportivos de la actividad.
- ✚ Depende directamente del Jefe de la Oficina de Proyectos Especiales del Gobierno Regional del Callao.
- ✚ Otras actividades encomendadas por la Jefe de la Oficina

TIPO DE SERVICIO

Servicio **AUTONOMO**, prestado fuera de las Instalaciones del Gobierno Regional del Callao, el mismo que será supervisado por la Oficina de Proyectos Especiales.

REQUISITOS MINIMOS

- Estudios Técnicos como Auxiliar de Administración, Contabilidad o carreras afines.
- Experiencia Laboral en Promoción, Ventas, Marketing o afines mínimo 04 años.
- Experiencia en Dirección de Eventos Deportivos, Comentarista Deportivo y/o similares mínimo de 01 año.
- Disponibilidad para trabajo en equipo.
- Disponibilidad de tiempo completo.



DURACION DEL SERVICIO

Desde el 01 de Junio hasta el 30 de Noviembre del 2009, cuyo honorario será a tiempo completo y cuando lo requiera la Institución.

VALOR REFERENCIAL

Total: S/. 18,000.00 (Dieciocho Mil con 00/100 Nuevos Soles) por el periodo comprendido.

FORMA DE PAGO

- 1º informe Mensual: S/. 3,000.00
- 2º informe Mensual: S/. 3,000.00
- 3º informe Mensual: S/. 3,000.00
- 4º informe Mensual: S/. 3,000.00
- 5º informe Mensual: S/. 3,000.00
- 6º informe Mensual: S/. 3,000.00

CADENA DE GASTO

2.3.2.7.1.1.99

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DIVERSOS –
ASISTENTE DE ENTRENADOR DE FUTBOL
(SERVICIO AUTONOMO)**

DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Oficina de Proyectos Especiales

DESCRIPCION DEL SERVICIO

Servicio de Asistente de Entrenador de Fútbol para la Actividad: "Programa de Promoción y Fomento a la Educación y el Deporte en la provincia Constitucional del Callao – 2009".

FUNCIONES BASICAS

- ✚ Sera entre las principales:
- ✚ Apoyo en las Coordinaciones respectivas con el Instituto Peruano del Deporte del Callao – IPD Callao para el uso de la infraestructura deportiva para el Desarrollo del taller de Fútbol de la Actividad.
- ✚ Ejecutor de las acciones y actividades del Taller de Fútbol
- ✚ Ejecutor del cumplimiento de los objetivos y metas del Taller de Fútbol.
- ✚ Depende directamente del Jefe de la Oficina de Proyectos Especiales del Gobierno Regional del Callao.
- ✚ Otras actividades encomendadas por la Jefe de la Oficina

TIPO DE SERVICIO

Servicio **AUTONOMO**, prestado fuera de las Instalaciones del Gobierno Regional del Callao, el mismo que será supervisado por la Oficina de Proyectos Especiales.

REQUISITOS MINIMOS

- Estudios Técnicos de Entrenador de Fútbol y /o Profesor Técnico de Educación Física.
- Experiencia de 01 año como Asistente Técnico de Equipos de Fútbol en Instituciones Publicas y/o Privadas.
- Disponibilidad para trabajo en equipo.
- Disponibilidad de tiempo completo.

DURACION DEL SERVICIO

Desde el 01 de Junio hasta el 30 de Noviembre del 2009, cuyo honorario será a tiempo completo y cuando lo requiera la Institución.

VALOR REFERENCIAL

Total: S/. 6,000.00 (Seis Mil con 00/100 Nuevos Soles) por el periodo comprendido.

FORMA DE PAGO

- 1º informe Mensual: S/. 1,000.00
- 2º informe Mensual: S/. 1,000.00
- 3º informe Mensual: S/. 1,000.00
- 4º informe Mensual: S/. 1,000.00
- 5º informe Mensual: S/. 1,000.00
- 6º informe Mensual: S/. 1,000.00

CADENA DE GASTO

2.3.2.7.1.1.99



**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DIVERSOS –
ASISTENTE DE ENTRENADOR DE VOLEIBOL
(SERVICIO AUTONOMO)**

DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Oficina de Proyectos Especiales

DESCRIPCION DEL SERVICIO

Servicio de Asistente de Entrenador de Voleibol para la Actividad: "Programa de Promoción y Fomento a la Educación y el Deporte en la provincia Constitucional del Callao – 2009".

FUNCIONES BASICAS

- ↓ Sera entre las principales:
- ↓ Apoyo en Coordinaciones respectivas con el Instituto Peruano del Deporte del Callao – IPD Callao para el uso de la infraestructura deportiva para el Desarrollo del taller de Voleibol de la Actividad.
- ↓ Ejecutor de las acciones y actividades del Taller de Voleibol
- ↓ Ejecutor del cumplimiento de los objetivos y metas del Taller de Voleibol.
- ↓ Depende directamente del Jefe de la Oficina de Proyectos Especiales del Gobierno Regional del Callao.
- ↓ Otras actividades encomendadas por la Jefe de la Oficina

TIPO DE SERVICIO

Servicio **AUTONOMO**, prestado fuera de las Instalaciones del Gobierno Regional del Callao, el mismo que será supervisado por la Oficina de Proyectos Especiales.

REQUISITOS MINIMOS

- Estudios Técnicos de Entrenador de Voleibol y /o Profesor Técnico de Educación Física.
- Experiencia de 01 año Asistente Técnica de Actividades Deportivas en Instituciones Publicas y/o Privadas.
- Disponibilidad para trabajo en equipo.
- Disponibilidad de tiempo completo.

DURACION DEL SERVICIO

Desde el 01 de Junio hasta el 30 de Noviembre del 2009, cuyo honorario será a tiempo completo y cuando lo requiera la Institución.

VALOR REFERENCIAL

Total: S/. 6,000.00 (Seis Mil con 00/100 Nuevos Soles) por el periodo comprendido.

FORMA DE PAGO

- 1º informe Mensual: S/. 1,000.00
- 2º informe Mensual: S/. 1,000.00
- 3º informe Mensual: S/. 1,000.00
- 4º informe Mensual: S/. 1,000.00
- 5º informe Mensual: S/. 1,000.00
- 6º informe Mensual: S/. 1,000.00

CADENA DE GASTO

2.3.2.7.1.1.99



**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DIVERSOS –
ASISTENTE DE ENTRENADOR DE BASQUETBOL
(SERVICIO AUTONOMO)**

DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Oficina de Proyectos Especiales

DESCRIPCION DEL SERVICIO

Servicio de Asistente de Entrenador de Básquetbol para la Actividad: "Programa de Promoción y Fomento a la Educación y el Deporte en la provincia Constitucional del Callao – 2009".

FUNCIONES BASICAS

- ↓ Sera entre las principales:
- ↓ Apoyo en las Coordinaciones respectivas con el Instituto Peruano del Deporte del Callao – IPD Callao para el uso de la infraestructura deportiva para el Desarrollo del taller de Básquetbol de la Actividad.
- ↓ Ejecutor de las acciones y actividades del Taller de Básquetbol.
- ↓ Ejecutor del cumplimiento de los objetivos y metas del Taller de Básquetbol.
- ↓ Depende directamente del Jefe de la Oficina de Proyectos Especiales del Gobierno Regional del Callao.
- ↓ Otras actividades encomendadas por la Jefe de la Oficina

TIPO DE SERVICIO

Servicio **AUTONOMO**, prestado fuera de las Instalaciones del Gobierno Regional del Callao, el mismo que será supervisado por la Oficina de Proyectos Especiales.

REQUISITOS MINIMOS

- Estudios como Técnicos Deportivo en Básquetbol y /o Profesor Técnico de Educación Física.
- Experiencia de 01 año Asistente Técnica de Actividades Deportivas en Instituciones Publicas y/o Privadas.
- Disponibilidad para trabajo en equipo.
- Disponibilidad de tiempo completo.

DURACION DEL SERVICIO

Desde el 01 de Junio hasta el 30 de Noviembre del 2009, cuyo honorario será a tiempo completo y cuando lo requiera la Institución.

VALOR REFERENCIAL

Total: S/. 6,000.00 (Seis Mil con 00/100 Nuevos Soles) por el periodo comprendido.

FORMA DE PAGO

- 1° informe Mensual: S/. 1,000.00
- 2° informe Mensual: S/. 1,000.00
- 3° informe Mensual: S/. 1,000.00
- 4° informe Mensual: S/. 1,000.00
- 5° informe Mensual: S/. 1,000.00
- 6° informe Mensual: S/. 1,000.00

CADENA DE GASTO

2.3.2.7.1.1.99

